Fauna feral: de fieles compañeros a amenaza para la biodiversidad

Xalapa, Veracruz a 19 de agosto de 2021
Por:Edgar Salatiel Enriquez Ramos

Imagen 1: Las poblaciones de fauna feral siguen en aumento. Crédito: railsnroots.

> "Lo importante es que no todo está perdido. Existen formas en las cuales puedes ayudar a evitar la propagación de la fauna feral. Es importante mantener a las poblaciones de estos animales a niveles controlados, pues de lo contrario sus consecuencias pueden ser desastrosas"

Alguna vez te has preguntado ¿cuál es el efecto de la *fauna feral* sobre la fauna nativa, que es parte de los ecosistemas de los cuales dependemos? Entonces, estás en el lugar correcto.

Primero lo primero, ¿a qué hace referencia el término *fauna feral*? La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) la define como el establecimiento de poblaciones de especies exóticas que fueron introducidas (perros, gatos, cabras, cerdos, burros, etc.) y que se han establecido en el medio silvestre, pero que forzosamente derivaron de una condición doméstica (1).

Ahora tal vez te estés preguntando ¿qué daño podrían traer "algunos" perros y gatos en situación de calle? Pues bien, una vez introducidos en los ecosistemas estos compiten contra la fauna nativa del lugar, siendo capaces de desplazarla e incluso conducirla a extinciones locales, pero ¿cómo sucede esto? Una de las principales amenazas, es la depredación.

Actualmente el gato doméstico está catalogado como el depredador exótico más peligroso para la fauna nativa (seguido del perro). Déjame darte algunos ejemplos. En México, el gato ha sido la principal causa de reducción y extinción de especies de aves que habitan islas (algunas especies son de hábitos reproductivos en donde el nido permanece a nivel de suelo, quedando expuestas las crías y los huevos), como la pardela mexicana *(Puffinus opisthomelas)* o el mérgulo de Xantus *(Synthliboramphus hypoleucus)*. Se le atribuye la extinción del Petrel de Guadalupe *(Oceanodroma macrodactyla)*, la paloma de Socorro *(Zenaida graysoni)* y un gorrión endémico de Isla Todos Santos *(Aimophila ruficeps sanctorum)* (2, 3).

La *fauna feral* representa un problema para los demás vertebrados; los anfibios y reptiles se convierten en sus presas e incluso los mamíferos como: conejos, liebres, zorra gris, cacomixtles, zorrillos, mapaches, coatíes, tlacuaches, etc. Además, es posible que los gatos los desplacen, compitiendo por recursos (alimento, agua o refugio). En consecuencia, las poblaciones de especies nativas se ven reducidas; o como ya sabes, pueden pasar a ser parte de su dieta.

También son portadores de enfermedades como la rabia, sarna, parvovirus y moquillo, por lo que pueden llegar a transmitirla a la fauna nativa. Un ejemplo de ello es la transmisión del parvovirus felino que en la actualidad afecta a la población de puma de Florida *(Puma concolor couguar)*, una

subespecie en peligro de extinción (3, 4, 5).

Por otra parte, la supervivencia de estas *poblaciones ferales* incrementa con la facilidad para obtener su alimento, pues son depredadores muy hábiles y considerados como oportunistas, ya que pueden encontrar su alimento en la basura o cazando. Además, el propio ser humano fomenta que se sigan estableciendo al proporcionarles comida y agua (6).

Otro ejemplo ocurre en las costas de Veracruz. Si las conoces como yo, sabrás que allí anidan cinco especies de tortugas marinas (las tortugas más impresionantes que he visto). Estas se encuentran en grave peligro de extinción principalmente por acciones del hombre, ya que suelen quedar atrapadas en las redes de pesca, se da la captura de adultos y la cosecha de huevos para su comercialización pues existe la creencia de que son un afrodisíaco (aunque nada de esto es cierto). Sin embargo, la *fauna feral* también pone en riesgo su sobrevivencia, pues mientras las tortugas salen del mar para desovar, los perros pueden aprovechar para atacarlas, o en el momento en que las crías eclosionan, quedan expuestas a estos depredadores oportunistas (7, 8).

Lo importante es que no todo está perdido. Existen formas en las cuales puedes ayudar a evitar la propagación de la *fauna feral*. Es importante mantener a las poblaciones de estos animales a niveles controlados, pues de lo contrario sus consecuencias pueden ser desastrosas (9). Esto se puede lograr realizando esterilizaciones, fomentando la adopción de perros en situación de calle o incluso de refugios/perreras, evitar el abandono de mascotas y siempre que salgas con tu mascota es importante no dejarla sin supervisión y siempre con su correa.

Fuentes:

1. García-Padilla, B. (2014). Incidencia de la fauna feral respecto a la fauna nativa en el área natural protegida estero El Salado, municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Disponible en: http://repositorio.cucba.udg.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/5747/Garcia_Padilla_Beatriz_Fabiola.pdf?sequence=1
2. González, A. (2010). Un lindo gatito: impacto de una especie invasora sobre la biodiversidad. Disponible en: https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol23num1/articulos/gatito/index.html
3. Álvarez, J., Medellín, R., Oliveras, A., Gómez, H y Sánchez, O. (2008). Animales exóticos en México: una amenaza para la biodiversidad. Disponible en: https://www.academia.edu/18250070/Animales_ex%C3%B3ticos_en_M%C3%A9xico_una_amenaza_para_la_biodiversidad?from=cover_page
4. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO). (2017). Método de Evaluación Rápida de Invasividad (MERI) para especies exóticas en México: Canis lupus familiaris Linnaeus, 1758. Disponible en: https://enciclovida.mx/pdfs/exoticas_invasoras/Canis%20lupus%20subsp.%20familiaris.pdf
5. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO). (2017). Método de Evaluación Rápida de Invasividad (MERI) para especies exóticas en México: Felis catus Linnaeus, 1758. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/222444/Felis_catus.pdf
6. Zambrano, L., Rodríguez, S., Pérez, M., Gil, G., Camarena, P. y Lot, A. (2016). La Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel: atlas de riesgos. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Guillermo-Gil-Alarcon/publication/332212235_Zambrano_et_al_2016/links/5ca66ffc299bf118c4b32479/Zambrano-et-al-2016.pdf
7. Antonio, A., Mena, G., Ojeda, W. y Pech, C. (2006). Conservación de la tortuga marina (*Chelonia mydas)* en Cozumel. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/4561/456145113007.pdf
8. Fondo Oaxaqueño para la Conservación de la Naturaleza. (2013). Guía ilustrada de tortugas marinas para los campamentos

tortugueros comunitarios de la costa Oaxaqueña. Disponible en: https://simec.conanp.gob.mx/Publicaciones2020/Publicaciones%20CONANP/Parte%202/Guias/2013%20Guia%20Ilustrada%20de%20Tortugas%20marinas.pdf

9. Nava, A. (2017). Perros ferales, un peligro para los ecosistemas. Disponible en: http://www.cienciamx.com/index.php/reportajes-especiales/17868-perros-ferales-especies-invasoras-isla-cedros